

ACTA RESOLUTIVA N.º 11
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA
REALIZADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2023

En Montevideo, el 23 de octubre de 2023, celebra su undécima sesión, con carácter de ordinaria —período 2023-2025—, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actúa en la Presidencia la Dra. M.^a Cristina Muguerza, y en la Secretaría, el Dr. Luis Noya (desde las 15:30).

Asisten los siguientes señores directivos: Ing. Raúl Chiesa, Dra. Hilda Abreu, Sra. Nelly Pereira, Ing. Carlos Malcuori y Cr. Gabriel Castellano.

Faltan:

Con aviso: Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia, Arq. Luis Oliver y Cr. Horacio Oreiro.

Con licencia: Dra. Anabella Natelli.

Asisten: Dra. Beatriz Defranco y Dra. Cecilia Gliksberg.

Aprobación de las Actas N.º 9 y N.º 10 del 23 de setiembre y 9 de octubre de 2023 respectivamente.

Resolución 1.- Aprobar el Acta N.º 9 del 23 de setiembre de 2023.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 6 votos.

Resolución 2.- Aprobar el Acta N.º 10 del 9 de octubre de 2023.

AFIRMATIVA: 5 votos. Hubo 5 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Ing. Chiesa, Sra. Pereira, Ing. Malcuori y Cr. Castellano) y 1 abstención por no haber estado presente (Dra. Abreu).

Comunicado de la Senaclaft.

Resolución 3.- Designar al contador rentado de la Asociación para realizar la tarea de oficial de cumplimiento ante la Senaclaft.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 6 votos.

Cena de fin de año.

Resolución 4.- Aprobar que la cena de fin de año se realice en el NH Columbia, con los siguientes valores de tiques: \$ 1900 para los asociados de Montevideo y Costa de Oro, \$ 1500 para los socios del interior y los pensionistas, y \$ 2300 para los acompañantes.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 6 votos.

Convenio con Clínica Láser.

Resolución 5.- Aprobar el convenio con Clínica Láser.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 6 votos.

Concurso de cuentos y poesía.

Resolución 6.- Aprobar la realización de un concurso de cuentos y poesía.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 6 votos.

Llamado a bibliotecólogos.

Resolución 7.- Aprobar las bases para el llamado a bibliotecólogo.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 6 votos.

Liquidación de sueldos.

Resolución 8.- A partir del año que viene, implementar lo siguiente: a) que las liquidaciones de sueldo se efectúen del primero al último día del mes. b) Autorizar que los funcionarios puedan recibir adelantos de sueldo el 20 de cada mes, solicitándolos con tres días de anticipación.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 6 votos.

Nuevos socios.

Resolución 9.- Se aprueba el ingreso de los siguientes nuevos afiliados: Dra. (Odont.) Janine Pecorari Céspedes (Maldonado), Dra. (Odont.) Ana M.^a Alderete (Artigas) y Dra. (Abog.) Janet del Carmen Darías Rodríguez.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 6 votos.

Solicitud de licencia.

Resolución 10.- Aprobar la licencia de la Dra. Anabella Natelli desde el 17 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2023.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Contrato de la Dra. Arcos.

Resolución 11.- Notificar a la Dra. Natalia Arcos el cese de su contrato a partir del 1.º de diciembre de 2023.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Área Gremial.

Resolución 12.- Comunicar al Área Gremial que la Comisión Directiva considera que se necesita un asesor legal en la institución en forma permanente, con un horario a determinar.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Socios y Sede.

Salud.

Resolución 13.- Aprobar una charla llamada Mejor alimentación más salud, a realizarse el 6 de noviembre de 2023, a las 15:00, a cargo de la nutricionista Raquel Palumbo.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Sociocultural.

Cursos y talleres.

Resolución 14.- Autorizar a Cursos y Talleres para que comience a estudiar la posibilidad de realizar cursos de Italiano, Escritura y literatura, Yoga, Pintura y Fotografía.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Sociocultural.

Recreación y actividades culturales.

Resolución 15.- Aprobar la realización de la charla Quino, el dibujante que creó a Mafalda, a ser realizada por la Prof. Rosana Prat, a la que se le abonará \$ 3900 más IVA, el 20 de noviembre de 2023.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

La presente es el Acta Resolutiva correspondiente al Acta Taquigráfica del mismo número y fecha, que se encuentra archivada en la sede de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (AACJPU) a disposición de todos quienes deseen consultarla.

Versión taquigráfica: Equipo Signos.